



**Encuentro internacional por la paz y la solución política al conflicto colombiano
23, 24 y 25 de marzo de 2012.**

Comunicado de Solidaridad con las y los cerca de 9000 prisioneros políticos colombianos

Las y los asistentes al Encuentro enviamos desde Suiza un saludo fraterno y solidario para todas las prisioneras y prisioneros políticos en las diferentes cárceles del país.

Estamos enterados de la huelga de hambre que ustedes adelantan en estos momentos exigiendo del Estado colombiano su reconocimiento como prisioneros políticos resultado del conflicto social, político y armado que vive Colombia. Cabe recordar que los prisioneros políticos son, en su gran mayoría estudiantes, obreros, campesinos e intelectuales, defensores de derechos humanos, periodistas.

Respaldamos sus justas demandas para que se resuelvan los problemas de salubridad, hacinamiento, visitas, situación jurídica y de violación sistemática de derechos humanos, entre otros, que padece el conjunto de la población carcelaria de nuestra nación. Nos unimos a las voces que denuncian las políticas represivas del Estado colombiano que buscan dispersarlos, trasladándolos a lugares distantes de sus familias y de sus abogados, con el fin de romper sus lazos familiares, desmoralizarlos y presionarlos a firmar la llamada Ley de justicia y paz.

Desde el exterior les transmitimos nuestra voz de aliento en sus justas reivindicaciones. En el Encuentro hemos acordado dar a conocer sus demandas para que se preserve su dignidad e integridad física, promoviendo campañas internacionales que den a conocer su situación, y procuren la liberación de todas y todos los prisioneros políticos colombianos en las diferentes cárceles del país, en los Estados Unidos, así como en otros lugares del mundo.

Desde Suiza hacemos un llamado al gobierno nacional para que respete los derechos de las y los prisioneros políticos. Negar su existencia no contribuye a la paz en Colombia. Los presos políticos y prisioneros de guerra del país son una realidad jurídica, política y social en el contexto del conflicto colombiano y su situación debe ser tratada dentro del marco de una salida política al conflicto y a la luz del Derecho Internacional Humanitaria (DIH).

Ante los gestos de paz de la insurgencia, exhortamos al gobierno nacional a permitir la presencia de la Comisión Internacional de Verificación, encabezada por la vocera de Colombianas y Colombianos por la Paz (CPP) y de las Mujeres del Mundo por la Paz, doctora Piedad Córdoba.

Finalmente, las y los asistentes al evento hacemos un firme llamado al Presidente Juan Manuel Santos y al Estado colombiano a que tomen las medidas necesarias para facilitar el inicio de conversaciones con la insurgencia, quienes mediante decisiones y comunicaciones recientes han dado muestras claras de su disponibilidad a dialogar.

La paz es un mandato constitucional (Art.22). El reconocimiento de la existencia del conflicto por parte del Presidente Juan Manuel Santos es importante, pero insuficiente si no se toman medidas concretas como las demandadas por los prisioneros políticos que permitan avanzar hacia el logro de una paz con justicia social.

Comité Coordinador

Lausana, Suiza 25 marzo 2012

<http://www.albamerica.ch/colombia>

encuentro.colombia2012@gmail.com